

097

INFORME DE LA ASAMBLEA DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CULTURA DE LA PLANEACIÓN

**TALLER 3
(VIERNES, 16 DE ENERO DE 2015)**

Antes de responder a las preguntas, los profesores de la FACEA se cuestionan la falta de un concepto claro de Facultad, porque uno es el que está consignado en el Estatuto General, y otro es el de los Proyectos de Reforma al Estatuto General que coincide con la realidad. Otra consideración que se discutió con amplitud es la relacionada con que si debe haber plan de desarrollo de la Facultad, o este debe ser la sumatoria de los planes de los Programas. Se discute el papel del Decano como gerente de una Unidad estratégica de negocios, porque es una empresa de alta dirección o dirección intermedia. Se discute la necesidad de la reorganización de las Facultades a partir de las epistemologías de las ciencias, de tal manera que se supere esos "reinados" de pequeñas Facultades. El Decano debe liderar la ejecución de un proyecto que supere la propuesta electoral que se exprese en indicadores medibles en su cumplimiento, riguroso para saber qué es lo que se evalúa. Se reconoce que en la Facultad no tenemos plan. Hay necesidad de tener referentes, inclusive del pasado. Hay que profundizar en el debate sobre el papel del mercado en la educación superior (FACEA) y la FACEA en el mercado. Se reconoce la presencia del mercado en el quehacer académico, pero que lo miramos con sentido crítico y propositivo, como una realidad a la que nos adaptamos sin perder nuestra naturaleza ni concepción autonómica de Facultad. Hay Programas que defienden a ultranza el mercado y otros que de igual manera atacan el mercado. La FACEA no se restringe a ser tributaria del mercado, porque si se limite a ello, es decir, al mercado, deja de ser Facultad, deja de ser Universidad. No podemos perder la perspectiva de interpretar y cuestionar el mercado; por lo tanto, la Facultad debe tener propuestas para la región. Hay incoherencia en atacar al sistema cuando se le hace el juego al mismo, viviendo y participando de él. No se puede seguir botando corriente y que solo quede consignado lo que han dicho unos pocos.

Dado el marcado centralismo en la toma de decisiones académicas, administrativas y financieras, cualquier propuesta de plan de Facultad o de Programa, está condicionado a dicho centralismo que no permite un desarrollo autónomo de las Unidades académicas; y por lo tanto, tampoco ayuda a hacer realidad los planes que autónomamente puedan elaborar los Programas. Un ejemplo negativo de esta experiencia lo constituyó la elaboración de los Planes Operativos Anuales - POAs - en toda la Universidad que consignaron las necesidades y sueños de cada Unidad pero que terminaron siendo letra muerta y un fracaso en su ejecución, en razón del centralismo y de la carencia de recursos institucionales y la estrechez organizativa.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

16 ENE. 2015
Hora: 05:06pm
Responsable: Joly R. [Signature]

1. ¿Cuál es el concepto que tiene acerca de planeación y planificación en la Facultad?

El concepto de planeación se reduce a la formulación y ejecución de planes, que para la FACEA, se circunscribe a “navegar” en el horizonte trazado por el plan de desarrollo y por el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad. Ese es el marco que le define las filosofías general y particular de los objetivos del plan de la FACEA y de cada Programa.

El concepto de planeación como etapas de diagnóstico, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación en su rigor, la FACEA no lo tiene establecido, lo cual no quiere decir, que no realice o proyecte actividades propias de su quehacer que tengan la característica de planes, como lo veremos en el segundo punto.

2. ¿Cómo se práctica la planeación y planificación en lo académico, administrativo y financiero; cómo evidencia esta práctica en los programas académicos en la Facultad?

En el espíritu de la respuesta anterior, la FACEA, realiza las siguientes actividades, que evidencia momentos puntuales de planeación:

2.1 En los Programas, como parte sustancial de la Facultad, se elaboran y ejecutan los planes o los Proyectos Educativos de Programa PEP, los planes de mejoramiento, las evaluaciones de cada semestre, del desempeño en la docente y el cumplimiento de cada una de las asignaturas para hacer correcciones y avanzar en el cumplimiento exitoso de los Programas académicos.

2.2 Al someterse la Facultad y especialmente sus Programas a los requerimientos legales del Ministerio para fines de Registro Calificado, de acreditación o de control de funcionamiento. Se elaboran diagnósticos y propuestas de solución, en sumas se está planificando.

2.3 Se revisa la evaluación que se hace a docentes y estudiantes en los comités Curriculares y Asambleas de profesores, a partir de lo cual ese programa tareas de mejoramiento.

2.4 Las visitas que con frecuencia realizan a la FACEA en los marcos del Sistema de Gestión de Calidad, y de las auditorías internas y externas, que permiten hacer evaluaciones y plantear nuevas metas de mejoramiento, la ejecución. El cumplimiento de horarios y el PENSUM cada semestre en el día a día es un proceso planificado.

2.5 El CEDRE tiene una programación para ejecutar proyectos entre otros en ORMET con claros objetivos y líneas de trabajo.

2.6 El CEDRE ha firmado acuerdos de voluntades con varias instituciones públicas y privadas, que obligan a cumplir ciertas metas y tareas en horizonte de tiempo y espacio definidos con recursos determinados.

2.7 Las asignaturas están programadas o planificadas desde el momento mismo de aprobación de Registro calificado por parte de los Consejos y el Ministerio.

2.8 El presupuesto de cada Programa y de la Facultad en todos sus aspectos está predeterminado de una manera centralizada.

2.9 La Revista Tendencias planifica su publicación 2 veces al año.

2.10 Cada Comité Curricular planifica lo relacionado con Prácticas Académicas, Prácticas investigativas, prácticas empresariales, etc. En resumen se está haciendo una planificación reactiva

2.11 Los 15 factores de cumplimiento para la acreditación de alta calidad son otro marco referencial de la planeación de cada uno de los Programas.

2.12 Los postgrados tienen su propio plan de desarrollo a partir del estudio de las necesidades del mercado.

2.13 La realización con frecuencia de los Consejos de Facultad Ampliados, es para resolver problemas y sobre todo, para trazar políticas de integración de la Facultad o de atención de determinados frentes de trabajo y visibilizar cada uno de los mismos en el contexto integrado de Facultad.

2.14 Estamos en proceso de elaboración del Plan de Investigaciones de la FACEA.

2.15 Aplicación de los Sistemas de Gestión de Calidad

2.16 Planes de autoevaluación

No obstante no tener un esquema riguroso de plan de Facultad, a través de sus Programas, esta si realiza evaluaciones y ejecuciones del Plan de Desarrollo 2020 de la Universidad, del PEI y de los requerimientos que el Ministerio realiza con frecuencia o los internos institucionales en los marcos de la Reforma, en la cual la FACEA ha sido muy activa.

3. ¿Qué se sugiere para mejorar o crear la cultura de la planeación y la planificación en la Facultad?

3.1 Comprometerse a definir líneas GENERALES de un plan de Facultad y de cada unidad que integra la FACEA, en la realización de las tareas misionales.

3.2 Definir si trabajar por el “deber ser” de la academia es planificar.

3.3 Rediseñar la estructura organizativa de la Universidad que trastoque el centralismo que ha demostrado su ineficiencia para el desarrollo creador y funcional de las Facultades y sus Programas.

3.4 Que haya un verdadero empoderamiento y descentralización a favor de los Programas y las Facultades.

3.5 Agenciar tiempos y recursos para un mejor cumplimiento de las tareas misionales de cada Programa.

3.6 Que el Presupuesto de cada Programa deje de ser una camisa rígida “que uniforma” a todos los Programas para ajustarse a unos montos pequeños y únicos como si todos los Programas fueran iguales.

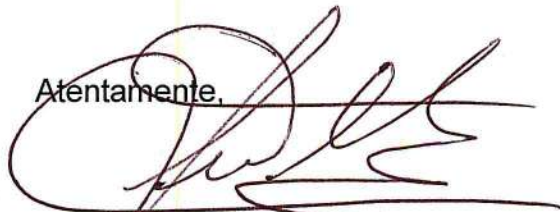
3.7 Además de los Directores de Programa deben haber coordinadores académicos de los cursos que estén más cerca de los problemas del aula.

3.8 Atender con más generosidad los Planes de Mejoramiento.

3.9 Las tareas de largo plazo no se cumplen en los Programas porque dependen del centralismo porque bien podemos hacer planes como un saludo a la bandera.

3.10 Recuperación de las plantas de personal docente para atender la ampliación de la cobertura de los Programas Académicos.

Atentamente,



JESÚS MARTÍNEZ BETANCOURT

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Universidad de Nariño



Universidad de
Nariño

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD
CONTROL DE ASISTENCIA (ACTUALIZACIÓN DE DATOS)

Código: SGC-FR-02

Versión: 3

Página: 1 de 1

Vigente A Partir De:
24/08/2010

TEMA: Taller No.3 Cultura de la planeación		FECHA:	Hora de Inicio	Hora de Finalización
EXPOSITOR (ES):		16-01-2015	08:00a.m.	
LUGAR: Aula 302, Bloque 2 - FACEA				

Nombres y Apellidos	Número Cédula de Ciudadanía	Occupación o Cargo	Dependencia o Programa	Teléfono Fijo o Celular	Correo	Firma
Arburo Fidel Diez T	12961082	Profesor	Admón	315580365	@fideltehotmail.com	
Zfrain Cebalga Z.	5.207.102	Docente	Admón	7292823	franca14@gmail.com	
Hilceo E de las Rozas	12956477	Docente	Economía	7370471	hdebepe@hotmail.com	
Armando Bohor	12969.44	Docente	Economía	315401097	armando@felmenad.edu.co	
Luis Alberto Soroty R	12962243	Director de Estudios	Admón	200744107	serorty@hotmail.com	
Guido Pantorja R	12976385	Director C.T.M.	C.T.M.	7313821	sim@udenar.edu.co	
Fco J Sniedo L.	7502978	Docente	Economía	315225223	fpido17@hotmail.com	
Fernando Panesso	6.576.697	Docente	Economía	3155824024	for@udenar.edu.co	
José Yb Martin	12974725	Docente	Facea	3122862903	chumante@udenar.edu.co	
Ricardo Manuel Bucheli E.	12966289	Profesor	C.T.M.	301241284	vmbucheli@udenar.edu.co	
Luis Hernando Portillo R.	87063020	Docente	Economía	3157945771	her192000@yahoo.es	
Carlos Manuel Borda S.	12989852	Docente	C.T.M.	3006531415	cmcordoba60@hotmail.com	
Oscar Lenovides	12962613	Docente	Admón	3126299822	oscarhbpc@gmail.com	
Marcos Antonio Burjas	12999159	Director	Ce.co.	317500675	marcoac@udenar.edu.co	